



ACTA N°- 171

En la ciudad de Cuenca, siendo las 17h. del sábado 8 de Marzo de 2014, se reúne en la Sala del Cincuentenario del edificio de la Junta de Cofradías, sito en la calle Solera n° 2, la Venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Agonía (Advocación del Santo Rosario), para celebrar Junta General Ordinaria en aplicación de sus estatutos.

La reunión se inicia con el rezo de una oración dirigida por nuestro Consiliario.

1.- Lectura del acta de la junta anterior: Se da lectura al borrador del acta de la última Junta General, celebrada el 18 de Mayo de 2013, que es aprobada por unanimidad para su transcripción en el libro correspondiente.

2.- Informe de la Junta Directiva: El Sr. Secretario informa de los siguientes puntos:

- En primer lugar daros unos datos estadísticos: a día de hoy somos 774 hermanos, tenemos 493 cuotas domiciliadas y 281 pagadas en ventanilla. Tenemos 1.525 amigos en Facebook y 256 seguidores en Twiter. La página WEB ha tenido 24.032 visitas, la última revista la han leído 4.459 personas, y el último concurso de fotografía ha sido visto por 237 personas.

- La Sede la vamos a tener abierta los viernes de Cuaresma por la tarde (comprar escudos, domiciliar cuotas, hacer nuevos hermanos,...).

- Debido a las obras en la sala de banzos, hemos tenido que llevar las andas del Cristo de Marfil y sus banzos a la nave de la Junta de Cofradías.

- Este año hemos decidido no hacer el siguiente número de la revista ni el concurso de fotografía, los dejaremos para el que viene.

- Debido a la proximidad de los Cultos, y para evitarnos un gasto económico, no vamos a mandar nueva citación, hemos incluido una reseña de la próxima Junta en esta, y los Cultos se podrán consultar en los medios digitales.



ACTA Nº- 171

- Informamos que ya somos los propietarios del dominio Cristo de la Agonía, que hasta el año pasado era sufragado por un hermano, al que agradecemos nuevamente su colaboración.

- Respecto a la acusación que se formuló la pasada Junta General, tal como acordamos hemos procedido al estudio del tema. Buscando la imparcialidad que merece el asunto, pusimos todo el dossier en manos de expertos jurídicos, tanto civiles como eclesiásticos (puesto que nuestros estatutos se rigen por el Derecho Canónico). En ambas consultas la conclusión de los profesionales fue la misma: no hay delito, ni falta, no deja de ser un asunto personal entre las partes. Reconocemos que se procedió inadecuadamente clausurando la herramienta digital, pero el error fue subsanado en corto plazo de tiempo. Por tanto, pedimos disculpas por ello a la Junta General, entendiendo que no se debe sacar del contexto en el que se produjo, ni extralimitar los fundamentos de dicha acción. Esta Junta Directiva entiende que las herramientas digitales que hemos desarrollado voluntaria y desinteresadamente para nuestra Hermandad, son un medio de comunicar nuestras actividades, noticias, y temas afines a la Semana Santa de Cuenca. Todo ello desde el anonimato, sin ninguna pretensión de reconocimiento personal ni nuestro ni de ninguno de los colaboradores. Sin nada más que reseñar sobre este tema, deseamos darlo por zanjado, e invitamos a cualquier aludido o interesado que no este de acuerdo, a resolver las diferencias que considere de forma personal, jurídica o eclesiástica.

- Informe del Representante: El Sr. Representante nos informa de la actividad anual de la Junta de Cofradías (pregonero, cartelista, escuela nazarena, bandas de música.....). Y también, que tal y como se nos pidió en la pasada Junta General, hemos traído a la Sede desde el Museo, donde las teníamos depositadas, las Bulas de la Hermandad, y todos los documentos relativos a la relación Museo-Hermandad.

3.- Rendición de Cuentas: El Sr. Tesorero informa que partiendo de un saldo de 9.521,43 hemos tenido unos ingresos de 11.170,29 y unos gastos de 13.370,72 con lo que el saldo actual es de 7.321 euros.



ACTA N°- 171

4.- Solemnes Cultos: La Novena será del 2 al 11 de Mayo, el 10 de Mayo el Solemne Miserere, el 11 de Mayo la Función, y el 12 de Mayo el Solemne Funeral.

5.- Nombramiento de Hermano Mayor voluntario: Como queda libre un puesto de Hermano Mayor, solicitamos voluntarios, no apareciendo ninguno, por lo que se quedara libre.

6.- Ruegos, Preguntas y Proposiciones:

- Informamos que hay una empresa local que esta haciendo camisetas, laminas e imanes inspirados en las Hermandades.

- Este año se cumplen 25 años del fallecimiento de Coullaut-Valera, y se están pensando algunos actos conmemorativos, nosotros participaremos en lo que no suponga gasto económico.

- Un hermano dice que cumpliendo los estatutos se debería dar de baja a los que tuvieran 2 cuotas impagadas, después de un debate, decidimos que tal y como se ha hablado en varias Juntas anteriores, y dado que todavía hay Hermanos que no saben que no hay cobrador, de momento seguiremos dando un tiempo para ponerse al día de las cuotas.

7.- Sorteo Banzos de turno del Cristo de Marfil: Este año no hay sorteo.

8.- Subasta de Banzos y Enseres Procesionales: Han quedado sin pagar 3 banzos del Cristo Grande que se cubren en subasta, y 5 del Marfil de los que se cubre 1, por lo que quedan 4 vacantes.

Sin más asuntos que tratar y una vez rezadas las preces finales, se levanta la sesión a las 18,30h. . En testimonio de todo lo cual se redacta el presente acta, de cuyo contenido como secretario certifico.

Vº Bº HERMANO MAYOR
Antonio Torrijos Osma

EL SECRETARIO
Andrés Moya Plaza